

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11619 *Resolución de 2 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Sant Cugat Sesgarrigues (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» de 1 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A y clase subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Cugat Sesgarrigues, 2 de agosto de 2018.–La Alcaldesa, Montserrat Albet i Noya.